



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número: RESOL-2018-1336-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 22 de Mayo de 2018

Referencia: RM EX 2017-35739146-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TITULO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 894 del 1° de noviembre de 2017, la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010, el Expediente N° EX-2017-35739146-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN, efectuada por La UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Economía y Administración, según lo aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 401/15.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que la Resolución Ministerial N° 51/10 estableció el procedimiento a aplicar para los proyectos de carrera de posgrado, requiriéndose la recomendación favorable de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA para el otorgamiento del reconocimiento oficial provisoria por parte de este Ministerio.

Que en su Sesión N° 457 del 6 de marzo de 2017, la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, dictaminó favorablemente al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título, el que caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la acreditación de la carrera en la primera convocatoria posterior al inicio de las actividades académicas del proyecto o, si la solicitara y no la obtuviera.

Que el dictamen mencionado efectúa recomendaciones para la implementación del proyecto de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y contando con la recomendación favorable por parte del organismo acreditador, corresponde otorgar el reconocimiento oficial provisoria al título ya enunciado que expide La UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que el trámite se ha enmarcado en el procedimiento aprobado por Decreto N° 894/17.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN, que expide La UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Economía y Administración, perteneciente a la carrera de MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN a dictarse bajo la modalidad presencial, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2018-14009314-APN-DNGYFU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional caducarán si la institución no obtuviese la acreditación en la primera convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA con posterioridad al inicio de las actividades académicas.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante el Dictamen CONEAU en su Sesión N° 457 del 6 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2018.05.22 18:30:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
3071517554
Date: 2018.05.22 18:30:45 -03'00'

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Economía y Administración

TÍTULO: MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN

Requisitos de Ingreso:

Título de Contador Público o Abogado expedido por universidad del país o del extranjero reconocido por las autoridades educativas nacionales con arreglo a las normas vigentes.

Egresado de la Carrera de Especialización en Tributación de la Universidad Nacional del Comahue o de otras universidades nacionales que acrediten fehacientemente una carga horaria igual o mayor a la de Especialización de la UNC.

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS
PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE						
01	ECONOMÍA SECTOR PÚBLICO Y SISTEMAS FISCALES	Cuatrimstral	30	-	Presencial	
02	DERECHO TRIBUTARIO I	Cuatrimstral	30	-	Presencial	
PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE						
03	DERECHO TRIBUTARIO II	Cuatrimstral	60	2	Presencial	
04	IMPUESTOS I	Cuatrimstral	50	1	Presencial	
SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE						
05	DERECHO TRIBUTARIO III	Cuatrimstral	30	3	Presencial	
06	IMPUESTOS II	Cuatrimstral	50	4	Presencial	
07	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Cuatrimstral	20	5	Presencial	
SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE						
08	RÉGIMEN DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Cuatrimstral	30	5	Presencial	
09	TRIBUTACIÓN LOCAL SUSTANTIVA Y PROCEDIMENTAL	Cuatrimstral	40	5-6	Presencial	
TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE						
10	DERECHO CONSTITUCIONAL	Cuatrimstral	30	9	Presencial	

IF-2018-14009314-APN-DNGYFU#ME

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	TRIBUTARIO					
11	TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL	Cuatrimestral	40	9	Presencial	
12	DERECHO ADUANERO Y CAMBIARIO	Cuatrimestral	20	10	Presencial	

TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

13	SEMINARIO DE TRIBUTACIÓN SECTORIAL	Cuatrimestral	40	10	Presencial	
14	DERECHO PÉNAL TRIBUTARIO	Cuatrimestral	20	10	Presencial	
15	METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA TESIS	Cuatrimestral	70	-	Presencial	
	ASIGNADAS A LA TESIS O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Cuatrimestral	160	-	Presencial	

TÍTULO: MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN

CARGA HORARIA TOTAL: 720 HORAS

IF-2018-14009314-APN-DNGYFU#ME



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-14009314-APN-DNGYFU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 3 de Abril de 2018

Referencia: EX-2017-35739146- -APN-DNGU#ME- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE-
MAG. EN TRIBUTACIÓN- REQ. Y PLAN D
E ESTUDIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.04.03 16:12:52 -03'00'

Maria del Carmen AIELLO
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.04.03 16:12:53 -03'00'